

SECRETARÍA GENERAL

Kadhir Benzaquen Tuesta SECRETARIO GENERAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

FECHA: LUNES, 18-MAYO-2020

ACUERDO Nº 01

Prorrogar la vigencia de la Resolución del Consejo Universitario N° 116-2019-CU-UNAP, del 10 de setiembre de 2019, por un (01) año adicional, en las condiciones siguientes:

- 1. Autorizar de manera excepcional el reingreso de estudiantes que fueron retirados por bajo rendimiento académico y que no se encuentren inmersos en el artículo 102° de la Ley Universitaria N° 30220, con retroactividad a dos (02) años.
- 2. Excluir el ingreso de aquellos estudiantes que son reincidentes en el beneficio de reingreso excepcional por la misma sanción.

Heiter Valderrama Freyre

Página 1 | 1